

LA VIDA EN SAN SEBASTIAN

LA VERDAD POR DELANTE

SEAMOS SINCEROS

«Alfaro» contesta á mi artículo del domingo último con otro, que intitula «Ante una alusión. Por sí mismo...» Contestar, ¿no? No contesta. Y si contesta es como aquel que es sorprendido con una pregunta, y protestando tener prisa, huye maldiciendo en su braca retiradas palabras ininteligibles. Véase, si se , sus disculpas. El somnoliento al lector la mayor atención á esas palabras. Si se penetra en su sentido á la primera lectura, léalas de nuevo. Más claro resulta en el espíritu de «Alfaro» el deseo de desmentir cosas que sabe y que oculta por miedo á los Urquijo, ¡dál sin valiente!

«Salaverria, en suma—dice «Alfaro»—, me tira también de la lengua. Otro tirón, puerilísimo al de Urquijo. Sólo que el cronista de LA VOZ pone mayor energía al tirar. Además, su imaginación le lleva demasiado lejos, suponiendo, en las últimas frases de la apostilla de marras, un contenido viperinamente pomposo...»

«Además de eso, amigo Salaverria. Aludí, con sencillez, á cierto sermón de San Ignacio de Loyola, que Urquijo conoce, fuerte, atrevido, en el fondo; y díjalemos hoy, que FRUTAL en la forma. Se refería este sermón á determinadas costumbres públicas y privadas de Anzoitia y aun de Guipúzcoa toda. Pero costumbres que tendrían su lugar adecuado en análisis, descripción y crítica, en libros y en revistas de alta técnica de la tula, por ejemplo, de la que el propio Urquijo publica; y que no caben, que no debían caber, en las columnas de un diario que pasa á manos de todo género de lectores.

«Para apreciar el justo valor de ciertos hechos históricos, son necesarios grados de cultura previa, de la hermenéutica. Si una cosa tan difícil como los Evangelios necesita de explicaciones interpretativas que concuerden al lector, ¿qué se será, ponga por caso, el sermón, ó las filípicas de un predicador tan resuelto (se refiere á San Ignacio de Loyola), que se refirió á momentos sociales tan diferentes del actual?

«Por lo demás, muy conforme con la tesis del señor Salaverria respecto de la importancia de que los encuadramientos restauradores de la historia, deben extenderse con valentía. Pero, ¿dónde? ¿Cuál? ¿Cuya admirable la dinamita que destruye para construir. Pero no en manos de los niños...»

«He copiado casi todo el artículo de «Alfaro», ya que en el copiado está todo el artículo. Y ¡ha visto en él el lector lo que yo le decía arriba! «Alfaro», á instigación nuestra, nos descubre algo más, el sermón que oculta, en su primer escrito. En me cuenta ahora que el sermón de San Ignacio de Loyola «se refería á determinadas costumbres públicas y privadas de Anzoitia, y aun de Guipúzcoa toda». ¿No me dice ya esto mucho? Mucho es, pero no todo. Es más, con lo dicho, lo deja peor. Pues, ¿qué costumbres públicas y privadas eran esas que merecieron «las filípicas de un predicador tan resuelto»? ¿Eran aquellas de que no se habla el Fuero de Guipúzcoa, en la página 411 de la edición última hecha recientemente por la Provincia? En esta parte del Fuero se dice: «Habiéndose reconocido que en los entierros, novenas y cubos de san, terceros y novenos que se hacen por los difuntos, los herederos hacen grandes gastos en banquetes y comidas, llamados para esto á muchos convidados forasteros, á quienes, además de su estipendio, se da de comer y beber copiosamente y á todos los demás convidados parientes, no parientes, ó forasteros, de manera que durante las honras y los novenarios no se trata de otra cosa que de banquetes y de regalar á los llamados y convidados, siendo como es tan incompatible con las leyes funerarias, y con la diversión de comidas y convidados no hay quien se acuerde de encomendar á Dios al difunto...» «En á estas costumbres—explica—á las que se refiere «Alfaro» en esas palabras que, al oír, de los artículos? No pueden ser esas costumbres, las del tiempo del Santo, porque San Ignacio de Loyola murió en 1556 y la prohibición á limitación que establece el Fuero para los gastos de bautizos, misas y entierros es de 1663, de un siglo después. Es, así, otra cosa. Pero, ¿qué cosa? ¿Es para mí, que lo apuntado? ¡Dios santo,

entonces! ¡No estamos cansados de oír que los tiempos de nuestros mayores eran modelo de moralidad y buenas costumbres? ¡Qué cosas, amigo «Alfaro»! ¡Qué cosas, amigo Loyarte, y amigo Sorraluce, todos los que, por taparos la cara, dejáis al descubierto partes grotescas del cuerpo!

No. Por ese camino vamos mal. No sabrá el pueblo su historia si se deja su compulsación y esogitación á medias docenas de señores que antes de lanzar á la publicidad un dato histórico lo miran por todos sus lados, lo lman y pulen, y cuando lo han desvirtuado completamente, dicen al pueblo, muy ufanos de su labor: «he aquí tu espejo; ¡mírate!» Pero sucede que el espejo está dispuesto para que las imágenes que refleje sean bonitas, y bonito es de ese modo todo lo que ve el pueblo á través de su pasado. ¡Es así como debe educarse al pueblo?

Pero no es eso todo lo malo. Lo malo es que se destruye, con la Historia, el carácter, mejor, la naturaleza de un pueblo. Yo estoy seguro que el carácter principal del vasco, su fisonomía principal moral, debió ser, en su origen, la sinceridad. Hoy... ¿Cuántos son los que pueden ostentar con orgullo esa virtud, la más grande de virtud que puede tener el hombre? Hoy no hay más que hipocresía, doblez, falsa y engaño.

Seamos sinceros... y valientes. Por no ser sinceros y valientes sufrimos la amenaza de males que terminarán por ser dueños de la sociedad. Si usted, amigo «Alfaro», no quiere ó no puede referirnos el sermón de San Ignacio, hágalo don Julio de Urquijo. Pero en ese periódico, no en libro alguno. El sabe escribir, y no le faltarán recursos para salvar los períodos más escabrosos del sermón. Además, si estos tiempos son tan malos, ¿no los vendrá bien una filípica que fué dicha para tiempos más buenos, de mejores costumbres que las nuestras, de mejores de creer á cuantos nos dicen que jamás el mundo llegó á extremos más difíciles que hoy, gracias á la libertad?

Decídale uno ó otro. Puestas las cosas en ese terreno, habiendo avanzado tanto en el preludio del sermón, retroceder sería impropio de almas sinceras y valientes. Hagamos pueblo, señores míos; no mesnada de hombres inconscientes, ignorantes á hipócritas.

Mariano SALAVERRIA.

Escrito y entregado el precedente artículo, veo en «El Pueblo Vasco» de ayer, que Adrián de Loyarte se da por aludido en el artículo de «Alfaro» que yo comenté el día 5 en La Voz.

Doy gracias á la casualidad, ó á lo que sea, que me permite añadir, ó lo que sea, dos palabras á aquel artículo, citado arriba de esta apostilla. En efecto, Loyarte ha escrito lo que indica (algo de ello muy bueno); pero ¿cree, mi buen amigo, que aquello basta para el fin que persigo con estas instigaciones? Para su satisfacción, he de anunciarle que tengo recogidos los escritos que dice ha publicado hace unos años en «El Pueblo Vasco», relacionados con asunto de nuestra historia de fines del siglo XVIII y principios del XIX. También yo, va para diez años, voy recogiendo noticias de aquella época. Los de usted, Loyarte, con ser escasos, escasísimos (hablo de los publicados) pueden tener algún valor, si quiera el de confrontación con otros que ya tengo. Y hablando de esto, como de pasada, ¿querrá usted crearme que andamos en los archivos oficiales muy escasos de estas noticias? No parece sino que un viento de recelos—otros dicen que incendios—ha barrido esos depósitos. Hay que buscarlos entre los particulares, y, por lo que dice usted en su artículo de ahora, tiene usted un buen arsenal, más rico que cuando escribió los anteriores artículos.

De ese arsenal espero yo los mejores resultados. Por el pronto, he conseguido acuciar la voluntad de usted y prometernos cosas. ¡Conseguiré lo mismo de otros? Es preciso y urgente elevar un poco el interés cultural de Guipúzcoa. ¿Ha leído usted á Pío Baroja en sus últimas producciones «Juventud, Egotaría» y «Horas Solitarias»? ¡Cuánta razón tiene desgraciadamente, hablando de San Sebastián! Mucho hemos de trabajar para librarnos de ese sambenito.

Y lo mismo diré de otros ó á otros que aludo en mi artículo. Todos estamos obligados á sacar el pecho fuera y decir lo que tengamos dentro. La sinceridad es condición de la verdad, y la verdad es

debe ser al pueblo. Este es el tema de mis artículos y he de procurar lo sea siempre.

M. S.

GRAN CASINO

«LA FILLE DE Mme. ANGOT»

Esta encantadora opereta, que le valió á Lecocq la popularidad y el dinero, sigue conservando su lozanía á través de las épocas y sigue teniendo tantos y tan entusiastas partidarios como en los buenos tiempos de su estreno.

A escucharla una vez más—y que vale la pena de oír esta obra tal y como la presenta esta compañía—audió anoche al Casino un público numerosísimo que agotó las localidades y dió un aspecto muy brillante á la sala de fiestas.

Realzaron la brillantez del espectáculo los reyes don Alfonso, doña Victoria y doña Cristina, á quienes acompañaban el infante don Fernando, la duquesa de San Carlos, los marqueses de la Torre y de Castel Rodrigo y los ayudantes señores Caro y La Barrera.

De la interpretación de la obra no tenemos nada nuevo que decir. En ocasiones anteriores hemos hablado del mérito de cada uno de los artistas que en ella toman parte, y de lo admirablemente que presentan «La fille de Mme. Angot».

Se distinguieron notablemente entre los demás intérpretes de la opereta, las señoritas Christophé y Thevenet, y los señores Coulomb, Cadet Gregoire, y Poquehin. Los coros y la orquesta, como siempre, muy ajustados.

A la entrada y á la salida de los reyes, se ejecutó la marcha real.

Para hoy se anuncia «La Belle Helene».

Un herido grave

La alegría general que ayer se dejaba sentir en los barrios populares, tuvo una nota triste. Discusiones, insustanciales, tal vez resentimientos por cuestiones del oficio, un poco más de vino y la mala costumbre de llevar un arma, aquí donde para nada hacen falta, fueron las causas de que á estas horas luche entre la vida y la muerte un hombre joven y se lo hayan abierto las puertas del presidio á un hombre que ya ha doblado el cabo de la vida.

Los informes que da la Guardia municipal son deficientes é inexactos en algunas partes. No parece sino que se trata de un par de puñetazos, á los que no hay que conceder importancia mayor que siete renglones en un parte. Pero nosotros procuramos hacernos con algunos detalles que nos permitan satisfacer, si no en todo en parte al menos, la natural curiosidad de nuestros lectores.

A las ocho de la noche, próximamente, cuando la calle de Urbietta era un hervidero de gente, frente á la conocida taberna de Arocena, sonaron dos disparos y se vió caer al suelo á un hombre, mientras otros sujetaban á otro.

Acto seguido se formó un compacto grupo de curiosos, mientras unos conducían al caído á la Casa de socorro en una cami-

lla y un agente de Vigilancia se hacía cargo del autor de los disparos.

Parece que entre los maleteros Manuel Mijangos, de unos cuarenta y ocho á cincuenta años, y Juan Zubiri, de veintiocho, no existía armonía alguna, y anoche volvieron á discutir. Según dijo el Mijangos á un guardia de Seguridad, el Zubiri le había insultado y él sacó el revólver—¿y para qué llevar eso, aquí donde se ventila todo con cuatro puñetazos?—y le disparó dos tiros. El Mijangos, al decir esto, camino de la cárcel, iba sereno y tranquilo, sin dar muestras de excitación.

Conducido el herido á la Casa de socorro, fué inmediata y solícitamente curado por el doctor Maeso, que estaba de guardia. Tenía un balazo en el esternón, sin orificio de salida, y por los síntomas paráliticos de la pierna y brazo izquierdos, podía suponerse que la bala había tocado en sitio muy delicado.

El juez de Instrucción señor Otal, que había sido avisado urgentemente, se presentó en el acto, tomando una breve declaración al herido, con objeto de no fatigarlo, y, una vez hecha esmeradamente la cura, el herido fué trasladado en una camilla de ruedas—que por cierto está desvencijada y requiere una inmediata sustitución—al Hospital de Manleo. Su estado era de gravedad y el pobre muchacho, en medio de ayes y quejidos, decía: ¡Me muero, me muero!, mientras el doctor Maeso procuraba animarle.

Esta madrugada hemos llamado al Hospital, y nos han dicho que continuaba en igual estado, habiendo podido conciliar el sueño algunos momentos.

Real Compañía Asturiana de Minas

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones emitidas por la misma el 15 de Julio último, que, á partir del 15 de Octubre próximo, se procederá al pago del primer cupón de pesetas 7,50, representativo de un trimestre que vence dicho día, con deducción de los impuestos de utilidades y timbre correspondientes. El pago se efectuará en Madrid, en el Banco Urquijo (Alcalá, 55), y en las filiales de este mismo Banco establecidas en provincias, donde se facilitarán los impresos necesarios. Madrid, 30 de Septiembre de 1919.—Real Compañía Asturiana de Minas, Manuel Martínez Angel.

Se desea comprar piedras de molino harinero, de calidad francesa, preferible usadas, indicando diámetro. Dirigirse ofertas: Sociedad Ibérica; Buen Pastor, 20.

Hace falta un pianista en el Café del Norte.

LASAGABASTER

Grandes almacenes de tejidos, lana y algodón.—Nueva sección de sestería, con contador análogo y acreditado. Grandes surtidos en novedades. 0-0 0-0 URBIELTA y SAN MARCIAL, 24.

Advertisement for Rhodine medicine. It features an illustration of a woman in a long dress and hat, holding a tray with a bottle and a glass. The text reads: 'La grippe influenza y todos estados infecciosos que producen FIEBRE... SE TRATAN EN HOSPITALES Y CLINICAS CON RHODINE De la Societé Chimique des Usines de Rhone-Paris En tubos de 20 comprimidos 1/2 gramos PRECIO: 1,50 PESETAS TUBO'.